



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000171-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en relación con las denuncias referidas a la Residencia de Mayores “La Laguna”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000171, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en relación con las denuncias referidas a la Residencia de Mayores “La Laguna”.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

En los últimos siete meses se han producido unas cincuenta denuncias por parte de los familiares y usuarios de la Residencia de Mayores “La Laguna”, ubicada en el municipio de Hinojosa de Duero en la provincia de Salamanca, denuncias presentadas ante la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.



Ante la gravedad de la situación y el posible riesgo existente para los residentes por la mala gestión que estos puedan estar recibiendo,

PREGUNTA:

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León tras el conocimiento de referidas denuncias?

2. ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para paliar tal situación?

Valladolid, 9 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz,

Ana María Muñoz de la Peña González,

Fernando Pablos Romo y

Juan Luis Cepa Álvarez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda